



CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGISTICA INTERNACIONAL
SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO
BS-CSCLI-067-2017

Página 1 de
14

Señores proveedores:

Atentamente solicitamos su colaboración, a efectos de obtener información para consolidar estudios de mercado sobre el siguiente objeto contractual, con las especificaciones y condiciones que le describimos a continuación:

OBJETO	Compra de materiales de formación para los cursos Técnico en sistemas fichas 1441878 y 1441860, técnico en contabilización de operaciones contables y financieras ficha 1241745, técnico en producción agropecuaria ficha 1441886 y logística del transporte del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional del SENA Regional Nariño.
DESCRIPCIÓN Y/O ALCANCE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS VER ANEXO No. 1.
	PROPUESTA ALTERNATIVA En caso que se aplique o se requiera. En todo caso debe cumplir con las condiciones técnicas mínimas solicitadas por el SENA.
PLAZO PARA LA EJECUCIÓN Y/O ENTREGA	Diez (10) días calendario, contados desde la aprobación de la garantía única previo registro presupuestal.
LUGAR DE EJECUCIÓN	El Centro Sur Colombiano de Logística Internacional del SENA Regional Nariño, ubicado en la carrera 8 No. 23 – 117 en Ipiales.
FORMA DE PAGO	El SENA cancelará al CONTRATISTA, en su totalidad contra entrega de los elementos objeto del contrato, dentro de los diez (10) días siguientes al recibo a satisfacción de EL SENA, evidenciado a través de certificación del supervisor del contrato. Para la realización de cualquier pago el contratista deberá acreditar previamente encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, además el CONTRATISTA debe anexar la correspondiente factura. Si la factura no ha sido bien elaborada o no se acompaña de los documentos que la respaldan, los términos anteriores solo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos. Todas las demoras que se presente por estos conceptos serán de responsabilidad del PROVEEDOR, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. El pago de este contrato está sujeto a la disponibilidad de PAC.
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	El SENA requiere que en la cotización se establezca de manera expresa la validez de la misma, la cual no debe ser inferior a treinta (30) días a partir de la fecha de presentación.
OBLIGACIONES MÍNIMAS	El contratista se comprometerá a cumplir con las siguientes obligaciones: <ul style="list-style-type: none">• Ejecutar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el SENA.• Cumplir cabalmente los deberes que le impone la Constitución, la ley y los reglamentos internos, los cuales deberá conocer sin que por ello adquiera la calidad de trabajador oficial o servidor público.• Avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.

¡SENA, MAS TRABAJO!

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGISTICA INTERNACIONAL

Carrera 7 No. 24 A 48 Tel 7734240 – 7733455
www.sena.edu.co
Ipiales – Nariño - Colombia

	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes, de acuerdo con su oferta y la invitación pública los cuales hacen parte vinculante del contrato. • Avisar al SENA, dentro del día hábil siguiente a conocida su existencia, la causal de incompatibilidad o inhabilidad sobreviniente. • En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, EL CONTRATISTA deberá efectuar el pago oportuno de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral en salud y pensión, y acreditar encontrarse a paz y salvo como requisito previo para cada pago que se le vaya a efectuar. • El Contratista es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos. • El transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes, productos o elementos requeridos por el SENA, serán asumidos por el PROVEEDOR. • Reemplazar los productos y/o bienes que resulten defectuosos o de mala calidad, igualmente deberá restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los productos y/o bienes defectuosos o de especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos y contratados. Si el proveedor no restituye los productos y/o bienes defectuosos dentro del término señalado por el SENA está podrá proceder a declarar el siniestro de incumplimiento y/o solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato • Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993 y las que se deriven directamente del objeto contractual.
<p>ASPECTOS QUE SE DEBEN TENER EN CUENTA PARA LA FIJACIÓN DE LOS PRECIOS DE LA OFERTA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El PROPONENTE deberá presentar su oferta por el sistema de precios unitarios, conforme al cual en dicho precio se encuentran comprendidos todos los costos directos e indirectos que se generan por la contratación. La oferta debe contener la totalidad de los ítems que los componen. ▪ El PROPONENTE deberá cotizar los ítems ofertados en la unidad de medida requerida por la entidad. ▪ Al formular la propuesta, el PROPONENTE deberá tener en cuenta que todos los impuestos, retenciones y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, incluido la constitución de la Garantía Única de cumplimiento en caso de que se requiera, son de cargo exclusivo del CONTRATISTA. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos. ▪ El SENA solo pagará los precios contratados y por tanto, no reconocerá suma alguna por impuestos ni reajustes a los precios ofertados, a menos que el reajuste se deba efectuar como consecuencia de una acción directa de la entidad previamente formalizada de acuerdo a los procedimientos legales y presupuestales que corresponda. ▪ El SENA efectuará al PROPONENTE las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. Las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho el PROPONENTE deberá ser tramitado por éste ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad ni costo por parte del SENA. ▪ Con relación al IVA, el PROPONENTE deberá discriminar en la cotización este impuesto, en los ítems en los que se causa. En caso de no indicarlo, este

¡SENA, MAS TRABAJO!

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGISTICA INTERNACIONAL

	<p>nuevo valor no podrá ser reconocido por el SENA y el CONTRATISTA deberá asumir el costo del impuesto.</p> <ul style="list-style-type: none"> El PROPONENTE deberá presentar la propuesta global, además la propuesta deberá contener la totalidad de ítems, con la unidad de medida requerida para cada uno de los elementos solicitados por la entidad, indicando la MARCA del elemento a cotizar en los casos que sea necesario, el Centro verificara la marca cotizada en el momento que requiera.
--	---

ANEXO No. 1

GRUPO 1 SISTEMAS

No.	DESCRIPCION ELEMENTOS	U/ MED	CANT	V/ UNIT	V/ TOTAL
1	Adaptador wifi USB inalámbrico con antena	Unidad	5		
2	Amarre plástico de 2,0mm / 1,0mm x100	paquete	1		
3	Ángulo externo para canaleta plástica40x60	Unidad	6		
4	Ángulo interno para canaleta plástica 40x60	Unidad	6		
5	Ángulo plano para canaleta plástica 60x40	Unidad	12		
6	Antena wifi externa rompe muros 2,4 GHZ 80dbi	Unidad	2		
7	Antenas Omni-direccional 2.4ghz 5dbi	Unidad	18		
8	Bisturí Grande Mango Plástico Semi-industrial	Unidad	6		
9	Brocha 2"	Unidad	10		
10	Cable UTP Cat. 6 caja 305 mts	Caja	2		
11	Caja para toma de datos 60x40	Unidad	12		
12	Canaleta 20x12 con adhesivo x 10 tramos	Unidad	3		
13	Canaleta Plástica 20X10 adhesivo	tramo	6		
14	Canaleta Plástica piso 60x13mm de 2mt adhesivo	tramo	6		
15	Capuchones rj45	Unidad	100		
16	Chazos con tornillo	Unidad	150		
17	Cinta aislante por 18 metros	Unidad	9		
18	cinta doble cara 2mm x 5m	Unidad	6		
19	Cinta súper adhesiva doble faz 3 metros	Unidad	2		
20	Cintas de amarre plásticos 8" y 5"	Paquete	2		
21	Conector Metálico Rj-45 Cat. 6 x bolsa de 100	bolsa	1		
22	Conectores rj45 categoría 6	Unidad	200		
23	Derivación en T para canaleta plástica 40x60	Unidad	6		
24	Disco duro externo 1tb USB 3.0	Unidad	1		
25	Espiral De Plástico Para Cobertura De Cables Negro	Rollo	6		

¡SENA, MAS TRABAJO!

Ministerio del Trabajo
 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGISTICA INTERNACIONAL

	x10m				
26	Espuma limpiadora 16 onz.	Unidad	8		
27	Etiqueta De Cable Autoadhesiva x100	paquete	1		
28	Face plate doble 60x40	Unidad	12		
29	Face plate doble para datos	Unidad	15		
30	Franela Blanca	Metros	20		
31	Jack Rj45 Categoría 6(hembra-roseta) x30	Bolsa	1		
32	Kit limpieza computadora 3 en 1	Unidad	6		
33	Kit limpieza equipos con pantalla led	Unidad	12		
34	Limpiador contacto dieléctrico 150cm3	Unidad	10		
35	Limpiador electrónico crt	Unidad	12		
36	Limpiador espumoso	Unidad	10		
37	Manilla Pulsera Antiestática Servicio Electrónico	Unidad	30		
38	Multímetro digital gama media, display, aviso batería	Unidad	3		
39	Multitoma eléctricas 6 puestos 3.200 Jules, supresor de picos, cable de 3 mts o +	Unidad	12		
40	Organizador de cable para rack 60x40 tipo ducto con tapa	Unidad	1		
41	Pasta refrigerante procesador	Unidad	2		
42	Pasta térmica jeringa 10 gr	Unidad	24		
43	Pasta térmica procesador	Tubo	12		
44	Patch cord categoría 6 x 3 metros	Unidad	10		
45	Patch panel de 24 puertos categoría 6	Unidad	1		
46	Pela cable utp y coaxial	Unidad	6		
47	Pila cuadrada 9 V recargables	Unidad	12		
48	Pilas Recargables AA (2000 Mah)	Par	6		
49	Pilas Recargables AAA (700 Mah)	Par	6		
50	Pistola silicona mediana + barras silicona 1k	Unidad	2		
51	Ponchadora cortar/pelar para Rj45 profesional cable UTP	Unidad	6		
52	Ponchadora de impacto rj45	Unidad	5		
53	Ponchadora de impacto tipo blade cat6	Unidad	6		
54	Ponchadora metálica para rj45	Unidad	5		
55	Probador cableado red utp rj45 / rj11	Unidad	6		
56	Router inalámbricos de alta potencia n 300mbps	Unidad	5		
57	Sopladoras-aspiradora para pc de 600w	Unidad	8		

¡SENA, MAS TRABAJO!

Ministerio del Trabajo
 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGISTICA INTERNACIONAL

58	Switch 24 puertos 10/100/1000	Unidad	3		
59	Tapa final para canaleta plástica 60x40	Unidad	12		
60	Unión canaleta plástica40x60	Unidad	6		

GRUPO 2 PAPELERIA

No.	DESCRIPCION ELEMENTOS	U/ MED	CANT	V/ UNIT	V/ TOTAL
1	Agenda o block de notas	Unidad	18		
2	Bloc milimetrado	Unidad	5		
3	Bloc tamaño carta cuadrulado	Unidad	1		
4	Catéter paquete x 50 unds	Caja	2		
5	Escalímetros	Unidad	18		
6	Formato recibos de caja	Unidad	3		
7	Formato comprobante de egreso	Unidad	3		
8	Formato comprobante de ingreso	Unidad	3		
9	Formato letra de cambio talonario	Unidad	1		
10	Formato nomina paquete	Unidad	2		
11	Formato nota crédito	Unidad	3		
12	Formato nota de contabilidad	Unidad	3		
13	Formato nota debito	Unidad	3		
14	Formato recibo caja menor paquete	Unidad	3		
15	Guante látex talla M x100u	Caja	1		
16	Guantes desechables caja x 50 pares	Caja	3		
17	Guantes látex desechables	Unidad	1		
18	Libros contables	Unidad	90		
19	Mangas desechables x 50 unds	Caja	3		
20	Manila rollo x 20 metros	Rollo	4		
21	Marcador permanente en colores	Unidad	10		
22	Papel ministro	Paquete	4		
23	Paquete comprobante de diario	Unidad	3		
24	Rollo toalla papel cocina	Unidad	3		
25	Tabla planillera	Unidad	18		
26	Tapabocas desechables caja x 100 unds	Caja	2		
27	Tarjetas Kárdex paquete	Unidad	3		

¡SENA, MAS TRABAJO!

Ministerio del Trabajo
 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGISTICA INTERNACIONAL

GRUPO 3 AGROINDUSTRIA

No.	DESCRIPCION ELEMENTOS	U/ MED	CANT	V/ UNIT	V/ TOTAL
1	Aceite de oliva	Litro	8		
2	Aceite Vegetal	Litro	25		
3	Aceite vegetal para cocina	Litro	48		
4	Ahuyama	Libra	3		
5	ahuyama	kilo	5		
6	Ajo Fresco	Kilo	2		
7	albahaca seca paquete x 300 grs	Paquete	1		
8	Alcachofa	Kilo	5		
9	alcaparras encurtidas	Frasco	3		
10	Almejas congeladas	Kilo	2		
11	Apio	Kilo	4		
12	arándanos	kilo	4		
13	Arequipe Alpina x 500 grs	tarro	8		
14	Arroz	Kilo	50		
15	Arroz blanco grano largo	Kilo	4		
16	Arroz parbolizado	Kilo	4		
17	Arveja desgranada	Kilo	2		
18	Arveja fresca	Kilo	10		
19	Atún en lata	Unidad	24		
20	Atún fresco en posta refrigerado	Kilo	2		
21	Azafrán (condimento) x 200 grs	Paquete	1		
22	Azúcar	Kilo	10		
23	azúcar	bulto	1		
24	azúcar glass	kilo	5		
25	azúcar morena	kilo	5		
26	azúcar pulverizada	Kilo	2		
27	Bagre	Kilo	10		
28	Bagre tigre Entero refrigerado	Kilo	3		
29	barsol	litro	4		
30	berenjena	kilo	5		
31	Berenjenas medianas	Kilo	2		
32	Bocadillo	Kilo	4		
33	Bolsa de media arroba	Unidad	50		

¡SENA, MAS TRABAJO!

Ministerio del Trabajo
 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGISTICA INTERNACIONAL

34	Bolsa zyplock 16*24 cm	Unidad	100		
35	Bolsa zyplock Tipo 10*15 cm	Unidad	100		
36	Brandy x 750 ml	Botella	4		
37	Brandy botella	Unidad	1		
38	Café instantáneo x 250 g	Frasco	2		
39	Calamar	Kilo	10		
40	Calamar blanco en anillos congelado	Kilo	2		
41	Camarón tigre congelado	Kilo	4		
42	Camarones (tigre)	Kilo	15		
43	Canela en astilla	Libra	1		
44	Carne de cerdo (CORTE CHULETA)	Kilo	30		
45	Carne de cerdo (costilla)	Kilo	30		
46	Carne de cerdo (lomo)	Kilo	40		
47	Carne de cerdo (pierna)	Kilo	30		
48	Carne de res (lomo ancho)	Kilo	30		
49	Carne de res (lomo biche o fino)	kilo	40		
50	Carne de res (lomo de aguja)	Kilo	30		
51	Carne de res (paleta ó paletero)	Kilo	30		
52	Carne de res (pierna o bola negra)	kilo	20		
53	Carne de res (TBON STEAK)	kilo	20		
54	Carre o tren de chuleta en bloque de cordero refrigerado	Kilo	6		
55	cebada	kilo	1		
56	Cebolla cabezona	kilo	40		
57	Cebolla cabezona blanca	Kilo	25		
58	Cebolla Junca	Kilo	5		
59	Cebolla junca	kilo	20		
60	Cebolla puerro	Kilo	8		
61	Cerezas marrasquino x 3000 grs	frasco	1		
62	Champaña	Botella	4		
63	Champiñones blanco de parís enteros	Kilo	4		
64	Champiñones x 500 ml	Frasco	10		
65	Chocolate en polvo x 1000 grs	tarro	2		
66	Cilantro	kilo	10		
67	Cobertura de chocolate blanca	Kilos	10		
68	Cobertura de chocolate negra	Kilos	10		
69	Coco deshidratado	kilo	1		
70	Cocoa en polvo	Libra	4		

¡SENA, MAS TRABAJO!

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGISTICA INTERNACIONAL

71	Coctel de frutas x 850 g	Tarro	2		
72	Conejo en canal refrigerado	Unidad	4		
73	conejo x 2000 grs	unidad	4		
74	Costilla de cerdo refrigerada	Kilo	6		
75	Costilla de res refrigerado	Kilo	4		
76	Crema chantilly	Litro	6		
77	Crema de leche (mínimo 35% de sólidos grasos)	Litro	6		
78	Crema de leche x 1000 g	sachet	30		
79	cuchillos en acero 12"	juego	3		
80	cuchillos en acero 7"	juego	3		
81	cuchillos en acero parmenter"	juego	3		
82	cuchillos en acero puntilla"	juego	3		
83	Cuy x 1000 g (vivo)	Unidad	12		
84	Desengrasante	Litro	3		
85	Durazno en almíbar 500 gramos	Tarro	6		
86	Esencia de vainilla x 500 ml	frasco	2		
87	Espinaca	Kilo	3		
88	Esponja Abrasiva Sintética	Unidad	20		
89	Esponja de brillo	Unidad	36		
90	esponjilla de alambre x 12 unds	paquete	4		
91	Esponjilla para loza de espuma	Unidad	6		
92	esponjillas de brillo x 12 unds	paquete	4		
93	Etiquetas autoadhesivas tamaño 7 x 4 cm	Unidad	100		
94	Fécula de maíz	Kilo	2		
95	Fécula de Maíz	Kilo	2		
96	fibra abrasiva	unidad	30		
97	Filete de pescado (corvina)	Kilo	15		
98	Filete de salmón	Libra	15		
99	Fresa	kilo	10		
100	galleta deditos	tarro	12		
101	galleta macarena	caja	12		
102	galleta oreo x 24	Paquete	10		
103	Galleta soda x 5 tacos	paquete	10		
104	gallina criolla (viva)	unidad	4		
105	Garbanzo	Kilo	2		
106	Gelatina sin sabor	Kilo	2		
107	Gramera digital	Unidad	2		

¡SENA, MAS TRABAJO!

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGISTICA INTERNACIONAL

108	gramera digital	unidad	4		
109	Guantes de nitrilo talla l x 100 unds	caja	1		
110	Guantes de nitrilo talla m x 100 unds	caja	1		
111	Guantes de nitrilo talla s x 100 unds	caja	1		
112	Guantes de vinilo caja x 100 unds	Caja	1		
113	Habichuela	Libra	5		
114	harina de maíz precocida	kilo	20		
115	Harina de trigo	Kilo	20		
116	Harina de Trigo	Libra	50		
117	Helado	Kg	6		
118	Hipoclorito	Litro	3		
119	Huevos de codorniz	Panal	15		
120	Huevos de gallina tipo AA	Panal	40		
121	Huevos de gallina tipo AAA x 30 unidades	Unidad	120		
122	jabón glicerinado x 1000 cc	frasco	6		
123	jabón lava loza líquido	galón	3		
124	Jamón tajado de cerdo	Libra	20		
125	Jeringa de 20 ml	Unidad	5		
126	Jeringa de 50 ml	Unidad	2		
127	kiwi	kilo	10		
128	Langostino	kilo	15		
129	Langostinos crudos (U 16) congelados	Kilo	4		
130	Laurel seco x 200 grs	Paquete	1		
131	Leche condensada x 1000 g	sachet	30		
132	Leche en agua x 1000 g	litro	20		
133	Leche en polvo x 1000 grs	Kilo	10		
134	Leche entera liquida	Litro	10		
135	Lechuga Crespa Morada	Kilo	1		
136	lechuga crespita morada	kilo	4		
137	lechuga crespita verde	kilo	4		
138	Lechuga Romana	Kilo	1		
139	lechuga romana	kilo	4		
140	Levadura seca	Libra	1		
141	Limón sutil	kilo	10		
142	Limón Tahití	Kilo	10		
143	Limpiones blancos para cocina	Unidad	8		
144	Lomo ancho de res en bloque refrigerado	Kilo	6		

¡SENA, MAS TRABAJO!

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGISTICA INTERNACIONAL

145	Lomo de cerdo entero refrigerado	Kilo	8		
146	Lomo fino de res entero	Kilo	14		
147	maíz pira	kilo	4		
148	maíz tierno	kilo	6		
149	Mango Tommy	Kilo	30		
150	Mango tomy	Unidad	6		
151	Mantequilla	Kilo	10		
152	mantequilla	kilo	20		
153	Manzana roja	kilo	10		
154	Manzana Verde	Unidad	12		
155	Manzana verde	kilo	10		
156	Maracuyá	Kilo	4		
157	Maracuyá	kilo	20		
158	margarina	kilo	10		
159	Margarina la Fina x 250gr	Unidad	24		
160	Mayonesa x 1000 grs	Kilo	2		
161	Miga de pan	Kilo	2		
162	mixer	unidad	3		
163	moldes chocolatería silicona	juego	8		
164	moldes pastelería silicona 20 x 40	juego	3		
165	moldes pastelería silicona 25 diámetro	juego	3		
166	moldes pastelería silicona 30 x 50	juego	3		
167	Mora de castilla	kilo	10		
168	Mostaza	Frasco	2		
169	mostaza x 500 grs	sachet	2		
170	Naranja	Kilo	20		
171	Nueces	Libra	2		
172	nutella	Tarro	6		
173	olla a presión 1 litro	unidad	3		
174	Orégano seco x 200 grs	Paquete	1		
175	Palmitos de cangrejo	kilo	8		
176	Papa amarilla	Kilo	30		
177	Papa capiro	Bulto	1		
178	Papa Criolla mediana	Kilo	6		
179	Papa parda	kilo	20		
180	Papa Pastusa	Kilo	14		
181	Papa R-12	Kilo	10		

¡SENA, MAS TRABAJO!

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGISTICA INTERNACIONAL

182	Papa roja	Bulto	1		
183	Papel Aluminio x 50 mts	Rollo	6		
184	Papel parafinado por 50 mts	Rollo	4		
185	Papel vinipel por 100 mts	Rollo	6		
186	Paprika	Libra	1		
187	pargo rojo	kilo	10		
188	Pasta de tomate	Kilo	2		
189	Pechuga de pollo (600 grs)	Unidad	20		
190	Pechuga de pollo con hueso x 375 gr refrigerada	Unidad	14		
191	Pepinillos encurtidos	Frasco	3		
192	pepino	kilo	5		
193	Perejil fresco	Libra	5		
194	Pernil de cerdo entero	Kilo	12		
195	Pimentón	kilo	30		
196	Pimentón Amarillo	Kilo	2		
197	Pimentón rojo	Kilo	4		
198	Pimentón verde	Kilo	3		
199	Piña	kilo	20		
200	Plátano amarillo	Kilo	3		
201	plátano amarillo	kilo	10		
202	plátano verde	kilo	10		
203	Plátano verde	Kilo	3		
204	Pollo (2200 - 2500 g)	Unidad	20		
205	Pollo en canal refrigerado	Unidad	5		
206	Polvo de hornear	Kilo	1		
207	pudding 1000gm	kilo	4		
208	pulpo	kilo	6		
209	Queso campesino	Libra	10		
210	Queso crema	Libra	3		
211	Queso doble crema	Libra	10		
212	Queso doble crema Bloque	Kilo	4		
213	Queso mozzarella	Libra	10		
214	Queso para untar fundido x 400 grs	tarro	10		
215	Queso para untar x400 grs	tarro	10		
216	Queso Parmesano	Kilo	3		
217	Queso Parmesano	Libra	6		
218	Queso pera	Libra	10		

¡SENA, MAS TRABAJO!

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGISTICA INTERNACIONAL

219	quinua	kilo	2		
220	Raíces chinas	Bandeja	6		
221	repollo morado	kilo	4		
222	repollo verde	kilo	4		
223	rodillo acrílico 50 cm	juego	4		
224	Romero seco paquete x 300 grs	Paquete	1		
225	ron bacardi blanco	Botella	2		
226	ron bacardi tinto	Botella	2		
227	Ron botella	Unidad	1		
228	ron viejo de caldas	Botella	2		
229	Sal	Libra	10		
230	Sal Común	Kilo	4		
231	Sal Marina	Libra	2		
232	Salchicha (ranchera)	Libra	20		
233	Salmon filete refrigerado	Kilo	2		
234	Salsa de soya	Unidad	8		
235	Salsa de tomate x 1000 grs	Kilo	2		
236	Salsa de Tomate x 500gr	Unidad	4		
237	Salsa Inglesa	Unidad	4		
238	Salsa inglesa 180 cc	Frasco	12		
239	Salsa Mayonesa X 500GR	Unidad	4		
240	salsa negra x 180 cc	Frasco	12		
241	Salsa soya x 180 cc	Frasco	12		
242	samovar 12 litros	juego	2		
243	Servilleta	Paquete	10		
244	set cuchillos para bar	juego	2		
245	Tapabocas caja x 100 unds	Caja	3		
246	Tarrinas plásticas x 1 litro x 10 unds	paquete	4		
247	tequila	Botella	1		
248	Tilapia Entera (cada una de 500 gr) refrigerada	Kilo	2		
249	toalla azul en lino	metro	10		
250	toalla blanco en lino	metro	10		
251	toalla gris en lino	metro	10		
252	Toallas de papel para cocina rollo de 50 mts	Rollo	12		
253	Tocineta ahumada en tajadas refrigerada	Kilo	3		
254	tocino ahumado (tocineta) x 400 grs	Paquete	15		
255	Tomate cherry	Kilo	2		

¡SENA, MAS TRABAJO!

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGISTICA INTERNACIONAL

256	Tomate Chonto	Kilo	25		
257	Tomate chonto	kilo	40		
258	Tomate de árbol	kilo	10		
259	Tomate Milano	Kilo	3		
260	Tomillo seco x 200 grs	Paquete	1		
261	Trucha arcoíris entera x 500 gr c/u refrigerado	Unidad	8		
262	Trucha entera	Kilo	10		
263	Uchuva	kilo	4		
264	ullucos	kilo	10		
265	Uvas pasas	Kilo	4		
266	viseras blancas de res	kilo	10		
267	viseras rojas de res	kilo	10		
268	Vinagre blanco	Litro	4		
269	Vino blanco	Litro	8		
270	Vino blanco de cocina	Botella	1		
271	Vino blanco dulce	litro	3		
272	vino cinzano rojo	Botella	2		
273	vino cinzano blanco	Botella	2		
274	Vino dulce rosado	Botella	6		
275	Vino Tinto	Litro	8		
276	Vino tinto de cocina	Botella	1		
277	Vino tinto dulce undurraga	Botella	3		
278	Vodka x 750 ml	Botella	1		
279	wiski	Botella	1		
280	yuca	kilo	10		
281	Zanahoria	Kilo	15		
282	Zanahorias	Kilo	15		
283	zukini	kilo	10		
284	Zuquini Amarillo tamaño mediano	Kilo	5		
285	Zuquini verde tamaño mediano	Kilo	5		

Agradecemos remitir la información respectiva a más tardar el día 21 de Septiembre de 2017, la cual se recibirá en la siguientes dirección Carrera 7 No. 24 A 48 de la ciudad de Ipiales, o a través del correo electrónico contratacionipiales@sena.edu.co.

Cualquier información adicional favor comunicarse con el buzón de correo electrónico contratacionipiales@sena.edu.co.

¡SENA, MAS TRABAJO!

Ministerio del Trabajo
 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGISTICA INTERNACIONAL

Se advierte que ni la formulación de la presente solicitud ni la presentación de la cotización generan compromiso u obligación por parte del SENA, pues no corresponden a un procedimiento de selección, sino a los estudios del mercado con miras a iniciar un futuro proceso de selección.

El presente documento y sus anexos serán publicados en la página Web www.sena.edu.co de conformidad a lo dispuesto en la Circular No. 3-2012-000233 del 1 de junio de 2012.

Ipiales, 19 de Septiembre de 2017.



LIBIA MERCEDES RAMIREZ VELASCO
Subdirectora Centro Sur Colombiano de Logística Internacional

Proyectó: Oscar Jurado Sanabria

¡SENA, MAS TRABAJO!

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGISTICA INTERNACIONAL